

San Sebastian 27 de Marzo de 1951

Excmo. Sr. D. José Martínez Martín

Ministro de EDUCACION NACIONAL

MADRID

Excelentísimo Sr. Ministro:

para un Obispo siempre es grato complacer a su grey aun cuando para ello tenga que sacrificarse: pero aquí hasta qué punto es muy pastoral hacerlo así a costa de otro, como a mi me ocurre en esta ocasión. Menos mal que necesito dirigirme a un Ministro a quien conozco y de quien sé que tiene a mucho honor satisfacer a los que recurren en demanda de apoyo. Y precisamente porque me consta que V.E. siempre apoya y alienta las empresas que tienen trascendencia para la formación y educación cristiana de los pueblos acedo a mis demandantes, que son una representación de las fuerzas vivas de Mondragón, integrada por los componentes de la Junta de Patronato de la Escuela Profesional de Trabajo, que me exponen sus proyectos en plena realización.

Tienen establecida una Escuela Profesional de Trabajo, que incluso ha merecido el reconocimiento de la validez oficial de estudios y viene funcionando desde hace ocho años. Siempre ha tenido Mondragón anhelos de una Escuela de Trabajo y en efecto la aludida Escuela vino a colmar dicha aspiración sentida desde hace tantos años, pero la tienen instalada en un local poco apropiado. Y ultimamente, a fines del mes de Diciembre, han adquirido un espacioso y moderno inmueble, muy bien situado, al precio de dos millones de pesetas, previo el concierto de un préstamo hipotecario equivalente. Pero no resuelven el problema con dicho crédito, sino que están procediendo a las obras de acondicionamiento, presupuestadas en medio millón de pesetas y tienen en perspectiva considerables mejoras en instalaciones que representan cientos de miles de pesetas, todo lo cual se suma al presupuesto inicial y se complica con el presupuesto normal de sostenimiento, que ya es muy subido. La decisión y audacia de este pueblo en la resolución de este problema es un indicio de lo mucho que estiman los frutos que ya están recibiendo en estos años de funcionamiento de la Escuela. Me han informado que el Ministerio de Educación Nacional les subvenciona desde los primeros años, pero esta vez necesitarían una considerable ampliación de dicha subvención o una subvención extraordinaria y es por eso que acuden a mí para que directamente solicite la intercesión del Sr. Ministro, que según me dicen es el que les puede salvar en esta ocasión.

Desde luego se trata de una zona fabril muy importante de Guizacoa y carente de otros centros de formación postescolar de fácil acceso para sus numerosos jóvenes deseosos de superación. Y estancomprobando que es la Escuela el mejor centro de irradiación espiritual, ya que todos sus alumnos van a ser en breve o están siendo elementos obreros influyentes.

pag. 2

Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional

MADRID

Espero que en lo que dependa de V.E. no quedará sin una asistencia considerable este centro y Mondragón podrá celebrarlo en breve con la inauguración de su nueva Escuela, cuyo nacimiento y desarrollo serán un testimonio de la preocupación e interés del Movimiento Nacional y del Gobierno del Generalísimo por las clases más humildes y el verdadero bienestar de los pueblos.

Yo me atrevo anticiparle las más expresivas gracias a V.E. al propio tiempo que mi bendición.

Juan
Philippe de San Sebastián